



CIRCULAR

PARA : REPRESENTANTES LEGALES ORGANIZACIONES DE LAS
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS,
RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO.

DE : SHEYLA COVELLI DAVILA
GERENTE DE ASUNTOS ÉTNICOS (E)

FECHA : MAYO 14 DE 2019

ASUNTO : ASAMBLEA AFROCOLOMBIANA PARA LA INTEGRACION
DE LA TERNA PARA LA ESCOGENCIA GERENTE DE
ASUNTOS ÉTNICOS.

Dando cumplimiento al calendario electoral publicado el pasado 22 de abril de 2019 en la página web de la Gobernación del Atlántico, me permito recordarles que este sábado se llevará a cabo la Asamblea Afrocolombiana para la integración de la terna para la escogencia del Gerente de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico.

Fecha: 18 de mayo de 2019

Hora: De 9:00 a.m. a 12:00 m

Lugar: Comfamiliar sede centro

Cl. 50 #43-1, Barranquilla, Atlántico

Les reiteramos las siguientes indicaciones para poder ejercer su derecho al voto en la Asamblea.

1. Solo podrán ejercer su derecho a votar, los representantes legales de las expresiones habilitadas según listado disponible en la página web de la Gobernación
2. Todo representante legal deberá presentar su cédula de ciudadanía y el documento que acredita su representación legal según corresponda, así:
 - a. Certificado de cámara de comercio actualizado (con una fecha de expedición de no superior a tres meses) o

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 . Teléfono (57+ 5)3307000 .
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobnaciondelatlantico



gobatlantico



- b. Resolución expedida por Ministerio del Interior o
- c. Resolución por medio de la cual se reconoce la inscripción de la junta directiva de del respectivo consejo comunitario expedida por las respectivas Alcaldía Municipales y
- d. Acta de constitución y de elección de la junta vigente del respectivo consejo comunitario.

Conforme con lo acordado en la pre-asamblea los representantes legales que requieran delegar su derecho a votar deben otorgar poder debidamente autenticado, el cual también deberá presentarse en original.

Atentamente,



SHEYLA COVELLI DAVILA
Gerente de Asuntos Étnicos (E)